

FOMENTO Y MEJORA AGRARIA



FOMENTO Y MEJORA AGRARIA



RED CONTABLE NACIONAL AGRARIA

La normativa legal que ha abierto cauce a este Programa en su primera fase se halla contenida en la O. M. de 10 de mayo de 1972, por la que se conceden subvenciones a las empresas colaboradoras de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura y en las Resoluciones de 12 de junio de 1972 y de 23 de octubre del mismo año por las que se regula la incorporación de empresas agrarias a la Red.

En 1973, el programa de Red Contable continúa en su primera fase de incorporación de empresas. Esta incorporación se hace de acuerdo con una muestra representativa de la importancia económica de los diversos productos agrarios y su distribución por la geografía del país.

Al 31 de diciembre se habían recibido 1.919 solicitudes de incorporación, de las cuales se han tramitado, por presentar los requisitos necesarios, 1.838, que afectan a una superficie de 239.001 Ha. Conviene hacer resaltar que 466 solicitudes de las tramitadas corresponden a empresas que se han unido para formar Grupos de Contabilidad y Gestión.

A continuación se recoge la distribución por productos de las solicitudes aprobadas.

SOLICITUDES APROBADAS

ACTIVIDADES	NUMERO DE SOLICITUDES	SUPERFICIE AFECTADA HA.
Vacuno	522	51.233
Vino	178	46.747
Agrios	52	635
Almendo	15	4.438
Uva de mesa	21	244
Frutales	43	2.882
Hortícolas	55	1.246
Cereal	388	77.362
Regadío extensivo	378	34.413
Olivar	52	9.805
Viñedo	73	5.556
Girasol	6	1.173
Cunicultura	2	—
Avicultura	2	—
Porcino	47	2.627
Caprino	4	644
<i>Total</i>	1.838	239.001

En relación a la entidad económica de las empresas admitidas, se distribuyen de la forma siguiente:

Con producción vendible inferior a 500.000 ptas.	859
Con producción vendible entre 500.000 y 1.500.000 pesetas	661
Con producción vendible superior a 1.500.000 pesetas	318

Del total de estas empresas 1.615 son explotaciones individuales y 223 explotaciones asociadas. De ellas, 344 utilizan el método de partida doble y 1.414 diversos métodos abreviados.

FOMENTO Y MEJORA AGRICOLA

DEFENSA DE LOS CULTIVOS

El Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, de acuerdo con lo establecido en el Decreto-Ley 17/1971, del 28 de octubre, tiene como misión específica la defensa sanitaria de los cultivos. Esta actividad abarca dos grandes aspectos: el de la lucha directa contra plagas y enfermedades de las plantas cultivadas y el de la lucha contra agentes climáticos como granizo, heladas, etc.

Lucha contra plagas

La actuación en 1973 se puede resumir en: 768 campañas diferentes, de las cuales 146 fueron de carácter obligatorio nacional, y las restantes de carácter provincial o comarcal.

El marco de ejecución de los trabajos realizados abarcó toda la geografía del país, estimándose que la superficie defendida alcanza la cifra de 6.556.456 Ha., combatiéndose 131 plagas o enfermedades diferentes.

En el aspecto económico cabe señalar que las subvenciones concedidas por el Servicio alcanzaron la cifra de 596 millones de pesetas, lo que originó una inversión por parte del agricultor de 1.554 millones de pesetas, resultando, por tanto, como cifra final del coste total de los tratamientos 2.150 millones de pesetas.

Un resumen general de estas cifras y su comparación con las de 1.972 es el siguiente:

SUPERFICIE DEFENDIDA

CONCEPTO	1972 000 HA.	1973 000 HA.
Olivar	1.778,38	1.846,30
Frutal	2.137,84	2.633,19
Algodón	415,40	559,13
Tabaco	5,65	5,45
Cereal	798,53	495,41
Hortícolas	343,44	217,17
Varios	131,05	142,50
Vid	483,00	175,20
Forestales	251,20	143,02
Plagas circunstanciales ...	226,92	339,02
Total	6.931,32	6.556,39

Referente a la rentabilidad de los tratamientos efectuados se estima que los beneficios alcanzados, una vez descon-

COSTE Y SUBVENCIONES DE LOS TRATAMIENTOS

	MILLONES DE PESETAS	
	1972	1973
Costes de los tratamientos...	1.366,99	2.151,51
Subvención concedida	565,00	596,00

RESUMEN DE LOS TRATAMIENTOS REALIZADOS

CULTIVOS	SUPERFICIE DEFENDIDA HA.	COSTE 000 PTS.	SUBVEN- CION 000 PTS.	DAÑOS EVITADOS 000 PTS. (1)
Olivar	1.846.308	452.437	190.295	1.292.415
Frutal	872.649	150.546	71.865	628.792
Cereal	495.414	82.431	16.182	827.632
Varios	394.712	40.427	31.228	196.356
Cítricos	1.203.237	727.322	102.443	952.428
Vid	175.206	70.661	26.535	211.561
Ceratitís	557.328	226.592	49.712	516.643
Tabaco	5.450	3.215	2.777	321
Forrajeras	51.250	19.173	8.137	84.665
Remolacha	35.574	18.361	11.709	39.596
Algodón	559.136	247.539	22.991	1.060.401
Hortícolas	217.172	89.656	41.538	563.345
Forestales	143.020	23.127	20.569	71.510
Total	6.556.456	2.151.505	595.981	6.445.665

(1) Estimados.